



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACION INTERINA PERSONAL DOCENTE EN INTRODUCCION AL DISEÑO INDUSTRIAL "A"

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1469/2019, por la que se designó al Diseñador Industrial DIEGO ANDRES MOUNTFORD (LEGAJO N° 55527), para cumplir funciones en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial "A" de la carrera de Diseño Industrial; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Docente venía desempeñándose como suplente del Arquitecto HUGO BRITO.

Que el Arq. BRITO, finalizó su licencia de largo tratamiento el día 19/11/2020.

Que a fin de mantener el normal desarrollo de las actividades académicas de la cátedra en cuestión, se mantuvo la designación del D.I. MOUNTFORD, a fin de finalizar el ciclo lectivo 2020 y durante el ciclo lectivo 2021.

Que por lo expuesto corresponde reconocer la efectiva prestación de servicios del D.I. MOUNTFORD, por el periodo del 20/11/2020 y hasta el 31/03/2022.

Que por Expediente N° 167597/2022, el Profesor Titular de la materia en cuestión, solicita la asignación de un refuerzo a fin de mantener el normal desarrollo del programa de la materia, por lo que Secretaría Académica ha tomado debida cuenta de dicha situación, y autoriza la asignación de un cargo de Asistente Simple, para producir la designación del D.I. DIEGO MOUNTFORD, para desempeñarse en la materia de Introducción al Diseño Industrial "A" por el periodo del 01/04/2022 y hasta el 31/03/2023, con carácter de refuerzo extraordinario por el presente ciclo lectivo.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Reconocer la efectiva prestación de servicios del **Diseñador Industrial DIEGO ANDRES MOUNTFORD (LEGAJO N° 55527)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial “A” de la carrera de Diseño Industrial, y por el periodo del 20/11/2020 y hasta el 31/03/2022.

ARTICULO N° 2: Designar interinamente al **Diseñador Industrial DIEGO ANDRES MOUNTFORD (LEGAJO N° 55527)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, para desempeñarse en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial “A” de la carrera de Diseño Industrial, con caracter de refuerzo extraordinario para el ciclo lectivo 2022, a partir del 01/04/2022 y hasta el 31/03/2023.

ARTICULO N° 3: La liquidación mensual de la retribución de los cargos al que se hace referencia en los artículos precedentes, será imputada con cargo al Crédito de la Partida A-0001-013-000-000-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO N° 4: La designaciones interinas que se tramitan en la presente, podrán caducar con antelación a la fecha prevista, si los cargos fueran cubiertos por concurso, no implicando consolidación en la materia y quedando sujetas a modificaciones en los Planes de Estudios y/o reorganización académica.

ARTICULO N° 5: El Personal Docente que se designa deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad (calle Avenida Vélez Sarsfield N° 264, 1° piso - Centro, Córdoba), a fin de cumplimentar con la documentación correspondiente, siendo el alta para el cobro de haberes la fecha del Acta de Alta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO N° 6: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá pasar por la Caja de Jubilación y Pensión del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba (calle Independencia N° 209, 1° Piso, Centro - Córdoba), con copia respectiva, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO N° 7: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 8: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO